



**Lanzamiento Mesas Técnicas Indotel
Un ejercicio de diálogo para la modernización regulatoria**

**Luis Henry Molina, Presidente del Consejo Directivo del Instituto
Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)**

Señoras y señores,

Para mí es un gran honor encontrarme en este lanzamiento de las Mesas Técnicas del sector de las telecomunicaciones de la República Dominicana, que hoy presenta el Indotel junto al PNUD:

Quiero iniciar reconociendo que sintonizar la regulación con los desafíos de la revolución digital es probablemente el principal desafío que los reguladores del sector telecomunicaciones enfrentamos en todo el mundo.

Y es que la velocidad del desarrollo de las tecnologías de la información y el conocimiento está transformando como nunca antes la forma en que vivimos, nos organizamos, producimos, comerciamos, entregamos servicios a la población y fortalecemos la democracia y la participación ciudadana.

Alcanzamos a intuir las oportunidades que la inteligencia artificial, el internet de las cosas y las redes 5G nos ofrecen. Visualizamos los desafíos que en materia de protección de datos y uso de las redes se presentan. Basta contemplar el conflicto entre Estados Unidos y Rusia por la aparente manipulación de información vinculada a las elecciones de 2016. Estamos conscientes del impacto negativo que una gestión inadecuada del espectro radioeléctrico provoca entre la población y los actores del mercado.

Es precisamente esto lo que analizamos durante la semana pasada en Ginebra, junto a los consejeros, en el marco del simposio global de reguladores organizado por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT). El sentido común y experto allí presente convergió en la necesidad de impulsar regulaciones livianas, flexibles, que atraigan inversiones en nuevas tecnologías, que utilicen con inteligencia recursos escasos como el espectro radioeléctrico, que garanticen la alfabetización y la formación digital fundamentales para que las personas no sólo ejerzan de mejor manera sus derechos como consumidores, sino que muy especialmente su rol como ciudadanos. Regulaciones que, por cierto, incorporen en su mirada el enfoque de la ciberseguridad. En sus carpetas tendrán acceso a una síntesis de esas directrices.

La República Dominicana ha sido parte de este esfuerzo. República Digital es precisamente el conjunto de instrumentos que el Presidente Danilo Medina – con una perspectiva interinstitucional - ha propuesto para avanzar en la inserción del país en la revolución digital. En estos días el Presidente Medina ha ido más lejos y ha establecido para la administración del Estado la obligación de evaluar las cargas regulatorias que imponemos a la economía y la sociedad. Es decir, en línea con los acuerdos de Ginebra, deberemos crear competencias para someter de manera permanente nuestra regulación a una evaluación de su efectividad y sus costos.

Indotel lleva un tiempo cuestionando la forma en que desarrolla su trabajo para poder hacerlo mejor. Lo ha hecho elaborando planes estratégicos en materia

institucional y sectorial que, contruidos a partir de un diálogo amplio con la industria y la academia, buscan precisamente dotar al regulador de mejores instrumentos para comprender el mercado y adoptar las regulaciones más adecuadas, proteger los derechos de los usuarios, impulsar la inclusión digital y el servicio universal, así como desarrollar mecanismos efectivos para verificar y hacer cumplir las normas de su competencia.

La invitación de hoy se ubica en línea con todo lo que les he señalado.

Las Mesas Técnicas son un instrumento de diálogo para el perfeccionamiento de la regulación.

Una buena regulación entrega señales que, en el tiempo, no sólo favorecen el desarrollo tecnológico y el acceso universal a servicios, sino además permite a las empresas proveedoras obtener una rentabilidad razonable en condiciones competitivas o simulando competencia en el caso de mercados en los que exista dominancia.

Contar con esta regulación requiere un ejercicio de sintonía fina, es decir, de identificación permanente de aquellas variables que pueden estar obstaculizando el desarrollo del sector o impidiendo resultados económicamente eficientes. Se trata, naturalmente, de una tarea difícil. La capacidad de perfeccionamiento constante de las reglas se encuentra tensionada, no sólo por la necesidad de asegurar certeza jurídica en el largo plazo, sino además por la lentitud propia de los procesos administrativos o de formación de la norma. Del mismo modo, esta capacidad se ve limitada por la concentración de conocimiento técnico y del mercado en las empresas reguladas.

La experiencia sugiere que la incorporación de mecanismos de diálogo formales entre el regulador y la industria provee información de gran valor para la toma de decisiones.

Mecanismos de este tipo permiten al regulador conocer mejor la forma en que opera el mercado y las restricciones y oportunidades que enfrentan las empresas que se desenvuelven en éste. A partir de esta información se facilita identificar y corregir las ineficiencias en que él mismo incurre o provoca. Se ubica entonces en posición para construir regulaciones pertinentes y adecuadas a las necesidades que demandan las personas, las empresas, los centros educacionales y el estado. Se permite incorporar buenas prácticas de manera previa y/o complementaria a la adopción de reglas jurídicas.

Es por eso que el consejo directivo del Indotel ha tomado la decisión de llevar a cabo un esfuerzo piloto de diálogo regulatorio estructurado en torno a mesas técnicas.

La primera de ellas es la denominada Mesa Técnica de Regulación y ella está llamada a identificar oportunidades para que el Indotel sea más costo eficiente en sus procedimientos técnico administrativos, identificar reglamentos del Indotel que requieran modificación por obsolescencia, e identificar vacíos regulatorios que deben ser llenados con regulación emitida por el Indotel.

Esta mesa permitirá también levantar información sobre normativas que están en estudio y elaboración por parte del Indotel como ocurre en el caso del Plan Nacional de Asignación de Frecuencias, el Reglamento de Autorización y el Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

A su vez, la Mesa Técnica de Derechos de los Consumidores tiene como objetivo mejorar el estándar de protección de estos derechos, perfeccionando los sistemas de información de derechos para los usuarios, así como incorporando de manera concordada con la industria buenas prácticas internacionales en este campo.

Esperamos en esta mesa avanzar además en procedimientos de verificación de cumplimiento de las obligaciones de las empresas y tramitación de quejas y reclamos.

Dado que se trata de una experiencia nueva en el sector, a sugerencia de nuestros asesores en la materia, hemos preferido trabajar bajo la forma de un programa piloto. Las primeras mesas se concentrarán en el trabajo con los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones y en las áreas de mayor sensibilidad para el desarrollo digital. Es decir, internet y telefonía móvil.

Los aprendizajes que obtengamos de este trabajo nos permitirán luego escalar hacia otras materias e involucrar progresivamente a la totalidad del sector.

La convocatoria se ha realizado sólo a ejecutivos de alto nivel para asegurar un adecuado nivel de interlocución.

Debo advertirles que las materias que abordaremos se encuentran circunscritas a aquellas que resultan de exclusiva competencia del Indotel. Las conclusiones que se obtengan de este trabajo serán sometidas de inmediato a conocimiento del consejo del INDOTEL, para que éste adopte las medidas que estime necesarias.

Quiero por último agradecer muy especialmente la activa participación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el diseño de estas mesas. Ellos recibieron nuestro llamado, les gustó la idea y han participado con mucho profesionalismo en el proceso. Con toda claridad, el PNUD ha sido un verdadero co-organizador de estas mesas.

Mi agradecimiento debe hacerse extensivo también a la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT). Al enterarse de la existencia de este proyecto reaccionaron con un entusiasmo que celebramos. Expresaron su disposición a participar el que recibimos con enorme agrado.

Lo mismo ocurre con la Universidad INTEC. El diseño de las mesas técnicas se ha caracterizado por un esfuerzo permanente de dotarlas de la mayor transparencia y profesionalismo. Por esa razón hemos construido las sociedades de las que estoy

dando cuenta. En ese camino nos ha parecido un aporte el poder convertir el desarrollo de estas mesas en un caso de estudio. Un instrumento para aprender sobre diálogos regulatorios, sus fortalezas y también las dificultades que pueden experimentar. Mi agradecimiento a INTEC por su disposición a efectuar ese trabajo.

Otros actores:

El diseño de las mesas se ha llevado a cabo en el marco de la consultoría que realiza para el consejo directivo del Indotel el abogado y experto en políticas públicas Sergio Espejo Yaksic, ex Ministro de Transportes y Telecomunicaciones del Gobierno de Chile, profesor e investigador del Programa de Negociación y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nelson Espinal Báez, Presidente de Cambridge International Consulting y Associate MIT-Harvard Public Disputes Program at Harvard Law School que ha cumplido un rol fundamental en la construcción de la metodología que utilizaremos y en el entrenamiento de las personas que tendrán la responsabilidad de conducir estas mesas.

Este trabajo ha sido desarrollado en conjunto con quienes tendrán la responsabilidad de conducir las mesas, Luis Scheker, Director de Regulación y Defensa de la Competencia, Rosa María Cabreja, Directora de Protección al Usuario, y Alvaro Nadal, Director Técnico del Indotel.

Estas mesas técnicas técnicas de trabajo serán una forma más de confirmar que ¡juntos podemos avanzar y hacer más!

¡Muchas gracias!!!